



MINISTERIO DE LA MUJER

¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

Postulación de candidatas para la

“Medalla al Mérito de la Mujer 2014”

El **Ministerio de la Mujer** comunica por este medio que está abierto el período de recepción de documentos para la selección de las candidatas a la **“Medalla al Mérito”**, galardón establecido para reconocer a las mujeres que se han destacado en el quehacer social, científico, político y cultural.

Este reconocimiento fue creado por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto 3013-85, de fecha 29 de mayo del año 1985, y lo entrega el Presidente de la República Dominicana el 8 de marzo de cada año con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Las propuestas serán recibidas desde el **lunes 16 de diciembre del año 2013 hasta el lunes 3 de Febrero del año 2014**, en las oficinas del Ministerio de la Mujer, ubicadas en las Oficinas Gubernamentales, Bloque D, segunda planta, Ave. México Esq. 30 de Marzo, Distrito Nacional, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Para más información, puede visitar nuestra página Web en la dirección www.mujer.gob.do, en la cual están disponibles las bases para el reconocimiento. Si necesita alguna orientación adicional llamar al teléfono: 809-685-3755 ext. 254 y 255.